

MINUTA, 5ª SESIÓN ORDINARIA 2011

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con treinta y un minutos del día doce de julio de dos mil once, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, correspondiente al año dos mil once, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

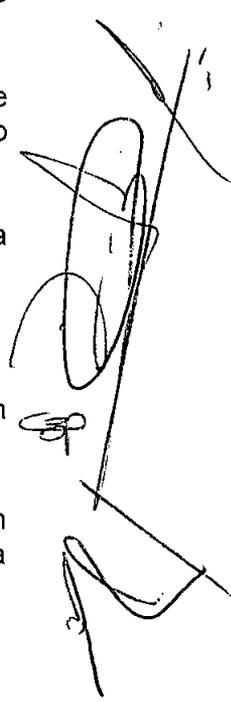
Asistieron los integrantes de la Comisión, Consejeras Electorales Yolanda Columba León Manríquez y Beatriz Claudia Zavala Pérez; el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, en su carácter de Presidente de la misma y los representantes propietarios de los Partidos Políticos: Acción Nacional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, Juan Dueñas Morales, Zuly Fera Valencia y Herandeny Sánchez Saucedo, respectivamente, así como el Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, Encargado de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Verificado el quórum legal para sesionar de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código y 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión, pidió al Secretario Técnico poner a consideración de los integrantes, el proyecto de orden del día, siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria de 20 de julio de 2011, la Décima Primera Sesión Extraordinaria del 16 de junio de 2011 y la Décima Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 23 de junio de 2011.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del segundo informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana correspondiente al periodo abril-junio de 2011.
3. Presentación de la propuesta de Boletín de la Participación Ciudadana que realiza la presidencia de la Comisión.
4. Asuntos Generales.

Sin comentarios los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria



de 20 de junio de 2011, la Décima Primera Sesión Extraordinaria del 16 de junio de 2011 y la Décima Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 23 de junio de 2011.

La Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez, informó que remitió observaciones de forma, mismas que ya se encontraban integradas en el documento.

Al no haber más comentarios, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo CPPC/37-5ª. Ord/2011.- Se aprueban las Minutas de la Cuarta Sesión Ordinaria; Décima Primera y Décima Segunda Sesiones Extraordinarias de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, celebradas los días 20, 16 y 23 de junio del año en curso, respectivamente.

2. Análisis y, en su caso, aprobación del segundo informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana correspondiente al periodo abril-junio de 2011.

El Secretario Técnico de la Comisión Lic. Ricardo Chincoya Zambrano, comentó que se recibieron observaciones de la representante del Partido Nueva Alianza, así como de la oficina de la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez, las cuales fueron incorporadas en la versión definitiva del documento.

Al no haber más comentarios, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

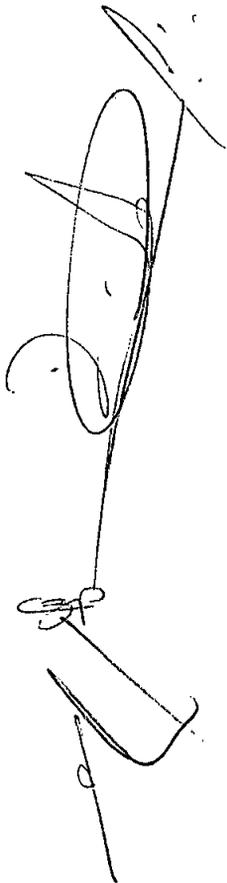
Acuerdo CPPC/38-5ª. Ord/2011.- Se aprueba el Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, correspondiente al periodo abril-junio de 2011.

3. Presentación de la propuesta de Boletín de la Participación Ciudadana que realiza la Presidencia de la Comisión.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, comentó que de manera personal ha percibido que los integrantes de los Comités Ciudadanos, en ocasiones no conocen las propias funciones que tienen asignadas y en virtud de que el Instituto debe llevar a cabo por disposición de lo que establece la Ley de Participación Ciudadana entre el mes de junio y agosto, una consulta ciudadana, propuso que se estableciera un Boletín o material de difusión, que vaya dirigido a las cuarenta direcciones distritales y que éstas se hicieran cargo de repartirlos a cada uno de los Comités Ciudadanos, inclusive que algunos se repartan entre los colonos de la propia demarcación.

Asimismo, planteó que se diera por recibido el documento y se integrara un grupo de trabajo para que las observaciones u opiniones que se tengan en la construcción del mismo, sean analizadas y en su oportunidad, sea presentado con las mejoras respectivas.

De la misma forma, comentó que la Presidencia de la Comisión estaría invitando a instancias que se consideren relevantes, por ejemplo la Secretaría Administrativa, para que de manera normativa asesore sobre el cauce que tendría que llevar el proyecto.



Indicó que en su opinión el boletín tendría que salir antes de terminar el mes de agosto, y antes de la consulta ciudadana.

La Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez, comentó que era una iniciativa que se debía celebrar, sobre todo por la difusión que se le pretende dar en términos de participación ciudadana, indicó que sería un esfuerzo bienvenido por los propios comités, propuso que de ser posible se realizara algún acercamiento con los integrantes de los órganos desconcentrados, en virtud de que ellos tienen el contacto con los integrantes de los comités ciudadanos y podrían aportar elementos para estructurar o enriquecer esta propuesta.

La Representante del Partido Verde Ecologista de México, Zuly Feria Valencia, comentó que celebraba igualmente la iniciativa de ese Boletín de Participación Ciudadana, e indicó que el estar informando a los ciudadanos de cuestiones relevantes con respecto a su función, era importante. Asimismo, cuestionó si este material de difusión tendría alguna periodicidad y quién determinaría su contenido, y saber si sería aprobado en el seno de la Comisión.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, indicó que la integración del grupo de trabajo tendría que llevar varias vertientes, y una de ellas sería precisamente analizar el tema de la periodicidad, considerando que de manera preliminar el primer ejemplar, tendría que salir a mediados del mes de agosto, para difundir las características de la consulta ciudadana que se realizará a finales de agosto.

Al no haber más comentarios, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

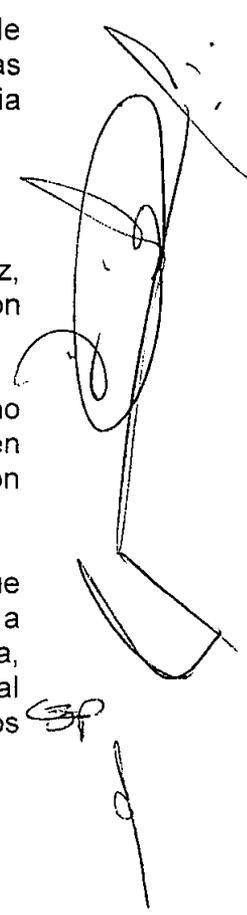
Acuerdo CPPC/39-5ª. Ord/2011.- Se aprueba integrar un Grupo de Trabajo encargado de analizar la ruta normativa y los mecanismos para la instrumentación de la difusión de las actividades del Instituto y de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos en materia de participación ciudadana.

4. Asuntos Generales.

En este punto del orden del día, la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez, preguntó cuál era el estado que guardaba la aplicación de los cuestionarios que fueron solicitados por parte de la Asamblea y que estarían realizando los distritos.

Solicitó se le informara si aún existían Consejos Ciudadanos Delegaciones que todavía no determinaran los proyectos específicos para la aplicación de los recursos autorizados en materia de presupuesto participativo y si fuera el caso qué Delegaciones son y cuáles son las causas de que todavía no lo apliquen.

El Secretario Técnico de la Comisión Lic. Ricardo Chincoya Zambrano, informó que respecto a los cuestionarios aplicados por la Asamblea Legislativa, el proceso se llevó a cabo durante la semana anterior, por parte de encuestadores designados por la Asamblea, en coordinación con el Programa de Estudios de la Ciudad y de la Universidad Nacional Autónoma de México y se tenían prevista una meta de aproximadamente mil doscientos cuestionarios distribuidos en las 40 direcciones distritales.



Comentó que en el reporte recibido por parte del personal que fungió como enlace en la Asamblea Legislativa, indicaba que se alcanzaron a aplicar 800 encuestas, evidentemente a través de la invitación que se hizo por parte de las direcciones distritales a los integrantes de los comités, y se aplicaron durante el transcurso de la semana pasada.

Informó que sobre el punto de los Consejos Ciudadanos Delegacionales, no tenía la información precisa, e indicó que comunicaría lo relativo al tema.

En uso de la palabra sobre el siguiente asunto general, el Presidente de la Comisión Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, informó que en días pasados el Jefe Delegacional en Tláhuac invitó al Consejero Presidente a participar en una especie de feria de Participación Ciudadana que tendría verificativo del 11 al 15 de julio de 2011.

El Consejero Presidente remitió el oficio PCG-IEDF/267/2011, a la Presidencia de la Comisión por si nos interesaba participar, lo que hizo el Instituto fue de alguna manera, señalar en un listado las actividades que tienen los comités y llevar algunas publicaciones principalmente del área de capacitación a través de la Dirección Distrital XXXIV asignada por supuesto a dicha Delegación.

El Secretario Técnico de la Comisión Lic. Ricardo Chincoya Zambrano, informó que tenía dos asuntos generales para exponer, el primero era sobre la celebración de los Consejos Ciudadanos Delegacionales para la renovación de mesas directivas.

Comentó que el día de ayer se llevó a cabo la primera sesión en la delegación Magdalena Contreras, y hoy están programadas tres sesiones de acuerdo al calendario distribuido anticipadamente en la Sesión anterior. Indicó que se les estaría dando seguimiento para que en su oportunidad se presente a la Comisión el informe respecto al desarrollo de las sesiones de estos órganos de representación ciudadana.

El siguiente punto es sobre la autorización que dio la Comisión a la Dirección Ejecutiva para establecer contacto con posibles actores externos que puedan acompañar el proceso de evaluación de desempeño de los comités ciudadanos, informó que se estableció contacto vía correo electrónico, mediante oficio, vía telefónica y con los distintos actores que se propusieron.

Mencionó que hasta la fecha se habían tenido dos reuniones de acercamiento con dos instituciones: el ILCE y con el Instituto de Investigaciones Sociales con personal de la Red de Estudios de Desempeño Asociativo; se tienen programadas para esta misma semana otras dos reuniones.

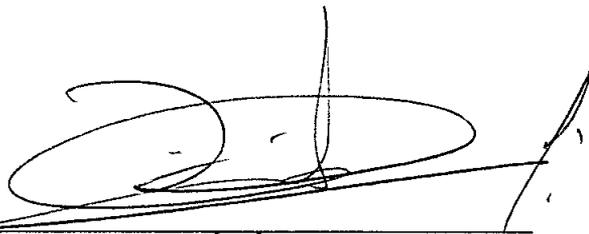
La Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez, sugirió que periódicamente se presentara a la Comisión el estado que guardan los acuerdos que se toman en el seno de la misma, para ir teniendo el hilo conductor de lo que se señala.

Sin más comentarios los integrantes de la Comisión se dieron por enterados de los Asuntos Generales tratados.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con trece minutos del martes doce de julio de dos mil once, se dio por concluida la Quinta

Handwritten signature and initials in black ink, located on the right side of the page. The signature is a large, stylized cursive mark, and below it are smaller initials, possibly 'CP'.

Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.



FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
Presidente de la Comisión Permanente de
Participación Ciudadana



YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRIQUEZ
Consejera Electoral integrante de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana



BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ
Consejera Electoral integrante de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana



RICARDO CHINCOYA ZAMBRANO
Secretario Técnico de la Comisión Permanente
de Participación Ciudadana

Esta foja forma parte de la minuta de la 5ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana celebrada el doce de julio de dos mil once.